

JEFATURAS DE EQUIPO

ÁMBITOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, DISTRIBUCIÓN Y CENTROS

PUBLICACIÓN MÉRITOS

PROVISIONALES

PROMOCIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL 16 AL 23 DE ENERO (incluidos)



En la reunión de la Comisión de Valoración, con presencia de CCOO, sindicato mayoritario en Correos por octava vez consecutiva, se ha acordado la publicación de los méritos provisionales de todos los candidatos/as inscritos en el proceso selectivo para la provisión de los 695 puestos de Jefaturas de Equipo en los ámbitos de Productos y Servicios, Distribución y Centros.

CONSULTA DE LOS MÉRITOS PROVISIONALES

Los candidatos/as podrán consultar sus datos de manera individual, a través de la Plataforma de procesos masivos en el canal Conecta:

<https://conecta.correos.es/personas/Paginas/Convocatoria.aspx>

- En dicha consulta podrán comprobar:
 - Los datos personales.
 - Localidades y ámbito/s de participación.
 - Méritos generales y específicos

PLAZO DE SUBSANACIÓN Y/O RECLAMACIÓN

Desde el 16 al 23 de enero (ambos incluidos) las personas participantes en el proceso podrán comprobar que todos sus méritos están reflejados correctamente. En caso de haber discrepancias, las alegaciones se podrán presentar exclusivamente a través de la Plataforma de Procesos masivos adjuntando la documentación acreditativa correspondiente.

VALORACIÓN DE MÉRITOS

- La fecha de valoración de los méritos está determinada hasta el 30 de junio, excepto:
 - Cursos de formación: hasta el 15 de julio.
 - Conocimientos de idiomas: hasta el 31 de octubre.

MÉRITOS GENERALES (MISMO BAREMO PARA PROMOCIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL) La valoración máxima de esta fase no puede ser superior a 12 puntos.

El poder de
cambiar las cosas



- **Antigüedad**, puntuación máxima **7 puntos** (0'60 puntos por año de servicio prestado).
- **Formación**, puntuación máxima **5 puntos**:
 - Por la posesión de **titulación universitaria** oficial: **1,5 puntos**
 - Por la superación de **los cursos** de formación: **hasta 2,5 puntos** (1,25 por cada curso)

ÁMBITO	FORMACIÓN PUNTUABLE
PRODUCTOS Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - CRM Oficinas - Portfolio de productos 2023
DISTRIBUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - PDA Core MMII - Portfolio de productos 2023
CENTROS	<ul style="list-style-type: none"> - SGIE Centros (Administrador) - Portfolio de productos 2023

- Por la acreditación del conocimiento de **idiomas un máximo de 1 punto**, obtenido de la siguiente forma:

ÁMBITO	IDIOMAS PUNTUABLES
PRODUCTOS Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés nivel B1: 0,5 puntos en las Comunidades Autónomas donde haya lengua oficial autonómica; 1 punto resto de Comunidades. - Lengua oficial autonómica: 0,5 puntos
DISTRIBUCIÓN Y CENTROS	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés nivel A2: 0,5 puntos en las Comunidades Autónomas donde haya lengua oficial autonómica; 1 punto resto de Comunidades. - Lengua oficial autonómica: 0,5 puntos

MÉRITOS ESPECÍFICOS PROMOCIÓN HORIZONTAL: MÁXIMO 9 PUNTOS

- **Evaluación de la carrera profesional y puesto desempeñado: máximo 9 puntos**
 - **Por el desempeño en los últimos 6 años**, cualquiera que sea el tipo de ocupación, de un puesto de trabajo de Jefatura intermedia o asimilado de cualquier ámbito: **3 puntos**.
 - **Por el desempeño en los últimos 6 años**, con carácter definitivo, de un puesto de trabajo de análoga naturaleza o con funciones similares al puesto solicitado en su ámbito: **6 puntos**.

MÉRITOS ESPECÍFICOS SOLO PARA PROMOCIÓN VERTICAL: MÁXIMO 18 PUNTOS

- **Valoración de conocimientos y competencias: máximo 9 puntos.**
 - **Puntuación mínima exigida para pasar a la siguiente fase: 5 puntos**
- **Evaluación de la carrera profesional y puesto desempeñado: máximo 9 puntos.**
 - **Por el desempeño en los últimos 6 años**, cualquiera que sea el tipo de ocupación, de un puesto de trabajo de Jefatura intermedia o asimilado de cualquier ámbito: **3 puntos**.
 - **Por el desempeño actualmente en la misma localidad** en otras modalidades de ocupación distinta a la definitiva, **de un puesto de trabajo de jefatura de equipo**, análoga naturaleza o con funciones similares al puesto solicitado **en su ámbito: 6 puntos**.

CCOO TE INFORMA PUNTUALMENTE DEL DESARROLLO DE ESTE PROCESO Y DESEA QUE CONSIGAS TU OBJETIVO: SER JEFE DE EQUIPO. PARA ELLO CCOO HA PUESTO A TU DISPOSICIÓN, A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN, TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS ¡¡DE MANERA GRATUITA!!

16 de enero de 2024

*El poder de
cambiar las cosas*